



**CONVOCATORIA DE INGRESO AL PROGRAMA DE MAestrÍA EN DERECHO
 DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.**

**PROGRAMA ACREDITADO EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADOS DE
 CALIDAD DEL CONACYT
 CALENDARIO 2020 "A"**

I. Oferta académica.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).	Filosofía Jurídica
	Derecho Civil y Familiar
	Administración de Justicia y Derecho Penal (Juicios Orales)
	Corporativo y Laboral

***Horario de clases de lunes a viernes de 07:00 a 10:00 o de 17:00 a 20:00 horas. (Con posibilidad de asistir en sábado).**

II. Fechas clave del proceso.

a) Proceso de selección en la sede del Programa de la Maestría en Derecho:

Periodo de registro y entrega de documentación en las instalaciones del Programa:

- **Del martes 17 de septiembre al viernes 11 de octubre de 2019.**

Exámenes:

- **EXANI III (conocimientos): Fecha por definir.**
- **Lecto-comprensión de idioma extranjero (inglés): miércoles 16 de octubre.**
- Curso Propedéutico con una duración de 40 horas:
- **Del lunes 14 de octubre al viernes 8 de noviembre de 2019.**

Entrevista con el Comité de Selección:

- **Del miércoles 13 al viernes 15 de noviembre 2019.**

b) Trámite de la credencial de aspirante ante la Coordinación de Control Escolar del CUCSH:

Periodo de registro: Del lunes 18 de noviembre al domingo 24 de noviembre de 2019. (Foto-credencialización)

c) Cierre del proceso de admisión ante la Coordinación de Control Escolar del CUCSH:

- Periodo de entrega de documentación: del lunes 02 de diciembre al viernes 13 de diciembre de 2019.
- Publicación de dictamen de admisión: lunes 13 de enero de 2020.
- Inicio de cursos: jueves 16 de enero 2020.



III. Aranceles.

- Por el proceso de selección: \$6,000.00 pesos.
- Por el examen EXANI III de conocimientos: el que determine el CENEVAL.
- Por el examen de lecto-comprensión de inglés: el que señale Proulex.
- Matrícula semestral y accesorios: los vigentes en el tabulador institucional.

IV. INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN:

- Está a cargo de la jefatura de control escolar del Programa, se dará atención a los aspirantes, informes e inscripciones en un **horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas con la Lic. Karla Carrasco Montes, y de 14:30 a 20:00 horas con el Lic. Miguel Romero Díaz de León, a partir del martes 17 de septiembre al viernes 11 de octubre de 2019**, en la sede del Programa de la Maestría en Derecho.

REQUISITOS: EL ASPIRANTE DEBERÁ ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Ficha de identificación de aspirante, con una fotografía reciente en tamaño credencial de frente, en blanco y negro sin retoque.
- Copia simple de la copia certificada del acta de titulación de licenciatura.
- Copia simple en tamaño carta del título de abogado o licenciado en derecho.
- Copia de la Cédula Profesional Federal por ambos lados.
- Copia simple del certificado de graduado en el caso de los egresados de la udg, o copia simple del certificado total de estudios de licenciatura en el caso de otras instituciones educativas, con promedio mínimo de **80/100 o equivalente**.
- Curriculum Vitae, en extensión máxima de 3 cuartillas.
- Carta exposición de motivos para ingresar al Programa.
- Carta Compromiso de disponibilidad de tiempo completo y dedicación exclusiva al Programa.
- Carta de trabajo en caso de estar laborando actualmente.
- Original y copia de la ficha del depósito bancario por concepto de pago del proceso de selección y admisión. (Depósito por: \$6,000.00 en BANCOMER, Convenio: 588313, Referencia: 90000005349), incluyendo el nombre completo. **Observación:** Este pago **NO** es reembolsable y únicamente otorga derecho a participar en el proceso de selección y admisión del presente calendario escolar.

Notas: 1) Al momento de entregar el expediente de copias, se deben presentar los documentos originales para cotejo. Sólo se recibirá la documentación completa, en formato legible. 2) Descargar los formatos de Ficha de identificación, carta de exposición de motivos y carta compromiso adjuntos a la presente convocatoria.



EXÁMENES:

- **CENEVAL EXANI III.** Para tener derecho a examen deberá presentar la ficha original de pago por concepto del examen al momento de que se publique la fecha de aplicación. La información relativa al registro (número de matrícula) se le proporcionará en los siguientes cuatro días hábiles posteriores a la entrega del pago. Registro y mayores informes para presentar este examen de conocimientos en: www.ceneval.edu.mx.
 - **“Fecha para presentar examen por definir.**

- **LECTO-COMPRESIÓN DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS).** La aplicación será en Proulex Centro de Idiomas ubicado en la Avenida Fray Antonio Alcalde número 1918, Colonia Jardines Alcalde, Jalisco. El aspirante debe realizar el pago correspondiente 15 días antes de la aplicación de la prueba.
 - **“Fecha para presentar examen 16 de octubre**

V. CURSO PROPEDÉUTICO:

Del lunes 14 de octubre al viernes 8 de noviembre de 2019.

En un horario de 18:00 a 21:00 horas (con posibilidad a abrir otro turno de acuerdo a la demanda de aspirantes) en la Sede del Programa, se deberán cursar y acreditar los módulos de:

- Introducción a la Metodología Jurídica;
- Argumentación e Interpretación Jurídica;
- Taller de Redacción Jurídica;
- Sistemas de Referencias.

VI. ENTREVISTA CON EL COMITÉ DE SELECCIÓN:

Del miércoles 13 al viernes 15 de noviembre 2019 en la Sede del Programa y en horarios que se darán a conocer con oportunidad. El día de la entrevista el aspirante deberá presentar su Currículum Vitae, con las constancias que avalen su contenido, en especial de productos de investigación y protocolo de proyecto de investigación elaborado en el curso propedéutico.

Nota: Las fechas y los horarios del proceso de selección y admisión y curso propedéutico, pueden variar sin previo aviso.

VII. PONDERACIÓN PARA LA ADMISIÓN

Conforme a la planeación académica institucional, se ofertaran quince o más lugares por grupo y LGAC, siendo este el número mínimo para aperturar un grupo, siempre y cuando se reúna el número suficiente de aspirantes que cumplan el porcentaje de admisión; si fuera el caso de que no se reúna el número mínimo de aspirantes admitidos en una LGAC, se les ofertará cambio a otra LGAC.

La prelación en el ingreso dependerá de que el aspirante obtenga por lo menos el 80% del porcentaje de admisión a partir de la aplicación de los siguientes instrumentos y porcentajes de selección:



Instrumento	Valor para el porcentaje de admisión	Criterio de aprobación	Puntaje para admisión
EXANI	25%,	Que se obtenga un resultado igual o mayor a 80% del puntaje más alto obtenido en la aplicación del exani correspondiente a la presente convocatoria, si es inferior se considera como no aprobatorio.	90-100=25% 80-89=20%
Entrevista	25%	Que se obtenga por lo menos 60/100 en puntos, si es inferior se considera como no aprobatorio.	90-100=25% 80-89= 20% 60-79= 10%
Curso propedéutico	50%	Aprobar cada uno de los cuatro módulos conforme la evaluación reportada del docente.	4 módulos aprobados=50%
Promedio de licenciatura	Requisito de admisión	Requisito, mínimo 80/100 de promedio general de licenciatura	Requisito de admisión.
Lectocomprensión de lengua extranjera (inglés)	Requisito, aprobar el examen	Resultado aprobatorio conforme la aplicación y evaluación de proulex	Requisito de admisión.
Porcentaje total para ingreso			Por lo menos 80 puntos=80%

En cualquier caso, el aspirante debe sumar y obtener por lo menos el 80% en total como resultado para el ingreso.

VIII. TRÁMITE DE REGISTRO EN LÍNEA PARA OBTENER LA CREDENCIAL DE ASPIRANTE.

A los aspirantes aceptados se les emitirá carta de aceptación para continuar el trámite el CUCSH, y deberán:

- Registrar solicitud de aspirante a la Maestría en Derecho Del lunes 18 de noviembre al domingo 24 de noviembre de 2019 en la página: <http://www.escolar.udg.mx>



- Imprimir la ficha de pago y realizar el mismo en la institución bancaria de su elección.
- Una vez realizado el pago, en dos días hábiles posteriores ingresar en la página <http://www.escolar.udg.mx> como aspirante registrado, en la opción de seguimiento de trámite con tu número de registro y fecha de nacimiento para imprimir la cita para toma de fotografía para la CREDENCIAL DE ASPIRANTE ante la Coordinación de Control Escolar del CUCSH. **Nota:** Deberá conservar el comprobante de pago original ya que se le solicitará con posterioridad.

IX. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ENTREGAR EL ASPIRANTE ACEPTADO ANTE LA COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR DEL CUCSH, UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA:

- Una vez que la Coordinación del Programa de Maestría en Derecho haga saber los resultados del proceso de selección, el aspirante admitido tendrá del lunes 02 de diciembre al viernes 13 de diciembre de 2019 para entregar su documentación completa.
 - Carta de Aceptación al Programa académico de la Maestría en Derecho.
 - Acta de Nacimiento en copia certificada, con expedición que no exceda de tres meses.
 - Certificado de graduado en el caso de los egresados de la udg, o copia simple del certificado total de estudios de licenciatura en el caso de otras instituciones educativas, con promedio mínimo de **80/100 o equivalente**.
 - Acta de Titulación (**certificada por la institución educativa de procedencia**).
 - Copia de Título (por ambos lados).
 - Credencial de Aspirante (original).
 - Carta de lecto-comprensión de idioma extranjero (original).

A T E N T A M E N T E
“Piensa y Trabaja”
Guadalajara, Jalisco; septiembre de 2019.

Dr. José Luis Castellanos González
Coordinador del Programa de Maestría en Derecho